



Junta de Andalucía

Consejería Integración Social, Juventud,  
Familias e Igualdad  
Instituto Andaluz de la Juventud



## SOLICITUD

### SUBVENCIONES PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE PROYECTOS EMPRESARIALES, CON FORMA JURÍDICA SOCIETARIA O MEDIANTE LA CONSTITUCIÓN DE AUTÓNOMOS, POR JÓVENES ANDALUCES (Código de procedimiento: 8577)

- CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS CON FORMA JURÍDICA SOCIETARIA
- CONSTITUCIÓN DE AUTÓNOMOS

CONVOCATORIA/EJERCICIO: .....

de de de (BOJA nº de fecha )

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE							
APELLIDOS Y NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:							
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	CÓD. POSTAL:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	DNI/NIE/NIF:
ACTÚA EN CALIDAD DE:							

2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico: .....	Nº teléfono móvil: .....
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <a href="https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones">https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones</a> .	

3. DECLARACIONES	
<b>DECLARO</b> , bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante:	
<input type="checkbox"/> Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras.	
<input type="checkbox"/> No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.	

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

3. DECLARACIONES (continuación)

Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales.

Solicitadas

Table with 4 columns: Fecha/Año, Administración / Ente público o privado, nacional o internacional, Importe/Concepto, Minimis (Sí/No). Includes multiple rows for data entry.

Concedidas

Table with 4 columns: Fecha/Año, Administración / Ente público o privado, nacional o internacional, Importe/Concepto, Minimis (Sí/No). Includes multiple rows for data entry.

- Se compromete a cumplir las obligaciones exigidas.
No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras.

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

4.1. Identificación y características del proyecto subvencionable

Form fields for: 1.- Nombre del proyecto empresarial; Fecha de inicio de los trámites de constitución de la empresa; 2.- Dirección completa de la sede social de la empresa; Provincia.



**4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)**

**4.1. Identificación y características del proyecto subvencionable (Continuación)**

3.- Tipo de Sociedad a constituir: (sólo en el caso de empresas con forma jurídica societaria). Análisis de las características de la empresa y su adecuación al proyecto.

4.- Explicación de la actividad a desarrollar: (identificación de productos o servicios, características técnicas, elementos innovadores con respecto a la competencia).



**4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)**

**4.1. Identificación y características del proyecto subvencionable (Continuación)**

5.- En el caso de empresas con forma jurídica societaria: Nombres, apellidos, NIF y curriculums del solicitante y de cada uno de los socios promotores, motivación, especificando los compromisos de ejecución que asumen en relación a la puesta en funcionamiento del proyecto, así como el porcentaje del importe de subvención a aplicar a cada uno de ellos. En el caso de autónomos: Nombre, apellidos, NIF, curriculum del solicitante y motivación.

6.- Descripción del proceso productivo y análisis de la viabilidad de los objetivos propuestos:



**4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)**

**4.1. Identificación y características del proyecto subvencionable (Continuación)**

7.- Análisis del mercado: (clientes potenciales, análisis de la competencia y análisis del entorno)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



**4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)**

**4.1. Identificación y características del proyecto subvencionable (Continuación)**

8. - Plan de marketing previsto para alcanzar los objetivos y previsión de ingresos y gastos:

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

**4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)**

**4.1. Identificación y características del proyecto subvencionable (Continuación)**

9.- Organización y personal: (organigrama, número de contrataciones previstas)

10.- Presupuesto desglosado del Proyecto (sin IVA) conforme a las siguientes partidas, detallando precios unitarios y número de unidades

**- 10.1 GASTOS DE CAPITAL:**

GASTOS DE CONSTITUCIÓN Y REGISTRO (ESPECIFICAR):

- SUBTOTAL (€):

**-10.2 GASTOS DE INVERSIÓN EN INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE:**

- GASTOS DE INSTALACIÓN (ESPECIFICAR):

- SUBTOTAL (€):

- GASTOS MOBILIARIO (ESPECIFICAR):

- SUBTOTAL (€):

- GASTOS MAQUINARIA (ESPECIFICAR):

- SUBTOTAL (€):

- GASTOS UTILLAJE (ESPECIFICAR):

- SUBTOTAL (€):



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

**4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)**

**4.1. Identificación y características del proyecto subvencionable (Continuación)**

10.- Presupuesto desglosado del Proyecto (sin IVA) conforme a las siguientes partidas, detallando precios unitarios y número de unidades (Continuación)

- GASTOS DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO Y DE TELEFONÍA (ESPECIFICAR):

- SUBTOTAL (€):

- GASTOS APLICACIONES INFORMÁTICAS (ESPECIFICAR):

- SUBTOTAL (€):

- GASTOS SOFTWARE (ESPECIFICAR):

- SUBTOTAL (€):

- GASTOS DOMINIOS WEB (ESPECIFICAR):

- SUBTOTAL (€):

- GASTOS ELEMENTOS DE TRANSPORTE (ESPECIFICAR):

- SUBTOTAL (€):

- GASTOS LEASING (ESPECIFICAR):

- SUBTOTAL (€):

- GASTOS PROPIEDAD INDUSTRIAL (ESPECIFICAR):

- SUBTOTAL (€):

- GASTOS CREACIÓN Y DESARROLLO DE PÁGINA WEB (ESPECIFICAR):

- SUBTOTAL (€):

- GASTOS CREACIÓN Y DISEÑO DE IMAGEN CORPORATIVA (ESPECIFICAR):

- SUBTOTAL (€):





PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

**4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN (continuación)**

**4.1. Identificación y características del proyecto subvencionable (Continuación)**

10.- Presupuesto desglosado del Proyecto (sin IVA) conforme a las siguientes partidas, detallando precios unitarios y número de unidades (Continuación)

- GASTOS OBRAS DE ADECUACIÓN, MEJORA Y ADAPTACIÓN DEL INMUEBLE DEDICADO A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL (ESPECIFICAR):

Empty table for specifying costs of adaptation, improvement and adaptation of the dedicated real estate to business activity.

- SUBTOTAL (€):

- OTROS GASTOS DE INVERSIÓN (ESPECIFICAR):

Empty table for specifying other investment costs.

- SUBTOTAL (€):

**IMPORTE TOTAL DEL PRESUPUESTO (SIN IVA): (€):**

11.- Resumen presupuestario y financiero, especificando cantidad que se solicita, cantidad que aporta el solicitante y, en su caso, cantidad que aportan otras entidades (la suma de las cantidades reflejadas es el presupuesto total de la inversión para la que se solicita la subvención).

Cantidad solicitada al Instituto Andaluz de la Juventud (máximo 9.000 €) .....

Cantidad que aporta el solicitante .....

En su caso, cantidad que aportan otras Entidades (especificar):

1. ....

2. ....

3. ....

Presupuesto total de la inversión para la que se solicita la subvención .....



**5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS**

**CRITERIO 1.- Proyecto y formación de la persona solicitante, que se valorará con 80 puntos como máximo, desglosados en:**

**a) - Coherencia con el plan de empresa (máximo 25 puntos).** (Se valorara en función de la información reflejada en los datos del proyecto).

**b) - Que la actividad empresarial que se pretende poner en marcha este relacionada con alguna de las siguientes áreas de actividad (máximo 15 puntos):**

1.Movilidad y logística, 2. Industria, 3. Recursos endógenos, 4. Turismo, cultura y ocio, 5. Salud, educación y bienestar social, 6. Agroindustria y alimentación saludable, 7. Energías renovables, eficiencia energética y construcción sostenible y 8. TIC y economía digital, y otros servicios digitales.

Se valorarán preferentemente aquellos proyectos en los que la puesta en marcha y el desarrollo de la actividad empresarial se base en el uso y aplicación de las nuevas tecnologías. Para acreditar el cumplimiento de este criterio se deberá justificar razonadamente la relación del proyecto con alguno de los sectores señalados, así como, con los datos aportados en el proyecto.

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



**5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)**

**c) - Conocimiento del solicitante del mercado en relación con su proyecto y coherencia general del Plan de Empresa (máximo 10 puntos).** Se valorará en función de la información reflejada en los datos del proyecto.

**d) - Que la persona solicitante este en posesión de otras titulaciones oficiales iguales o superiores a las establecidas en las bases como requisito para ser beneficiarios de estas subvenciones (máximo 10 puntos).** Relacione los mismos.  
(Para acreditar el cumplimiento de este criterio se aportará copia del título correspondiente junto con el Anexo II caso de haberse opuesto a su consulta en el mismo)



**5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)**

**e) - Proyectos que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados en la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible o en la Estrategia Andaluza de Desarrollo Sostenible (máximo 10 puntos).** Se valorará en función de la información reflejada en los datos del proyecto.

**f) - Proyectos que desarrolle patentes I+D+I (máximo 5 puntos).**

(Para acreditar el cumplimiento de este criterio se presentará, junto con el Anexo II, informe del Centro de Innovación Tecnológica y Propiedad Industrial de Andalucía o de la Red de Oficinas de Transmisión de Resultados de Investigación de las Universidades Andaluzas, en el que se acredite que el proyecto para el que se solicita la subvención desarrolla patentes I+D+I).

**DECLARO** que el proyecto para el que solicita la subvención desarrolla patentes I+D+I.

**g) - Carácter innovador y originalidad del proyecto en relación a los procesos, productos, servicios o métodos de producción (máximo 5 puntos).**

(Se valorará en función de la información reflejada en los datos del proyecto).



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

**5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)**

**CRITERIO 2.- Proyecto con expectativas de generación de empleo (máximo 5 puntos).**

(Se acreditará en función de los datos sobre generación de empleo que se aporten en el proyecto)

**CRITERIO 3.- Proyecto sostenible con el Medio Ambiente (máximo 5 puntos).**

(Se valorará con la información reflejada en los datos del proyecto).



**5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS NECESARIOS PARA APLICARLOS (Continuación)**

**CRITERIO 4.- Proyecto cuyos Socios Promotores cumplan criterios de paridad de género o que desarrollen actuaciones que incluyan la perspectiva de género (máximo 5 puntos).**  
(Se valorará en función de la información reflejada en los datos del proyecto).

**CRITERIO 5.- Proyecto que desarrolle actuaciones que incluyan la perspectiva de la discapacidad (máximo 5 puntos).**  
(Se valorará en función de la información reflejada en los datos del proyecto).



## 6. SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA**, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y **SOLICITA** la concesión de la subvención por importe de: .....

En ..... a ..... de ..... de .....  
LA PERSONA SOLICITANTE / REPRESENTANTE

Fdo.: .....

## ILMO/A SR/A DIRECTOR/A DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General del Instituto Andaluz de la Juventud, cuya dirección es Avda. de Hytasa nº.14. Planta Baja (41006) de Sevilla. Correo electrónico: direcciongeneral.iaj@juntadeandalucia.es
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica: dpd.iaj@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos indica se incorporan a la actividad de tratamiento denominada "Tramitación de subvenciones del Instituto Andaluz de la Juventud", con la finalidad de gestionar y tramitar su solicitud de subvención; la licitud de dicho tratamiento se basa en el art. 6.1.c) RGPD "Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento", consecuencia de lo establecido en la Disposición Adicional Primera de la Ley 9/1996, de 26 de diciembre, por la que se aprueban Medidas Fiscales en materia de Hacienda Pública, Contratación Administrativa, Patrimonio, Función Pública y Asistencia Jurídica a Entidades de Derecho Público (Ley donde se crea el Instituto Andaluz de la Juventud) en relación con el art. 74.a) y c) del Estatuto de Autonomía para Andalucía relativo a la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma en materia de Juventud, que incluye, entre otras, la promoción del desarrollo personal y social de los jóvenes; las actividades de fomento o normativas dirigidas a conseguir el acceso de éstos al trabajo, la vivienda y la formación profesional; y, asimismo, la promoción del asociacionismo juvenil, de la participación de los jóvenes, de la movilidad internacional y del turismo juvenil.
- d) Puede usted ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas, como se explica en la siguiente dirección electrónica: <http://juntadeandalucia.es/protecciondedatos>, donde podrá encontrar el formulario recomendado para su ejercicio.
- e) No están previstas cesiones de datos, salvo a posibles encargados de tratamiento por cuenta del responsable del mismo, o de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, así como el formulario para la reclamación y/o ejercicio de derechos se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica:

<https://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/166361.html>

La presentación de esta solicitud conllevará la autorización al órgano gestor para recabar las certificaciones a emitir por la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la Tesorería General de la Seguridad Social y por la Consejería competente en materia de Hacienda de la Junta de Andalucía, que sean requeridas por las Bases Reguladoras, de acuerdo con el artículo 120.2 del Texto Refundido de la Ley General de la Hacienda Pública de la Junta de Andalucía, aprobado por Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de marzo.

## INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren. Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

### 2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado los mismos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.



### 3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

### 4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención. Para poder valorar la viabilidad del proyecto se deberá aportar información suficiente en los apartados: 4.1.4, 4.1.5, 4.1.7 y 4.1.8 de la presente solicitud.

### 5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

### 6. SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>